

Extracto del Acta

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA VALORAR LAS PRUEBAS REALIZADAS A LOS ASPIRANTES A LA PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO/A Y LA CORRESPONDIENTE PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

En la Sede de "BILBOKO BERREGOKIPENERAKO HIRIGINTZA ELKARTEA, S.A. - SOCIEDAD URBANÍSTICA DE REHABILITACIÓN DE BILBAO, S.A. (SURBISA), siendo las 10 horas del día catorce de octubre de dos mil veintiuno, se reúne el Tribunal calificador para la selección y contratación laboral de una persona para cubrir temporalmente el puesto de asesor/a jurídico/a en Surbisa.

Asisten:

-**D^a Marta Ibarbia Aguirrezabala**, directora de la Sociedad que actúa como Presidenta
-**D. Rafael López Navarro**, responsable de administración,
-**D^a Argiñe Vidal Bóveda** en su calidad de delegada de personal de los trabajadores y
-**D^a M^a Jesús Esteban Sáez**, asesora jurídica de la Sociedad, que actúan como vocales, asistido con funciones de secretaría por **D^a Raquel Armendariz Díaz**, administrativa de la Sociedad, al objeto de valorar las pruebas realizadas a los tres aspirantes admitidos y formular la correspondiente propuesta de contratación, de conformidad con las Bases reguladoras de la convocatoria pública realizada.

1^o Prueba teórica:

Los resultados obtenidos por los aspirantes que se presentan para la realización de esta prueba se corresponden con los que seguidamente se detallan, **otorgándoles sobre un máximo de 10 puntos las siguientes puntuaciones:**

DNI	PUNTOS
78995080Q	2,50
78945775T	2,50
45752447L	3,00
16086956C	3,00
78882629N	5,67
15398836Z	6,33
45754745V	9,00

2^o Valoración de méritos

De conformidad con lo dispuesto en las Bases reguladoras de la presente selección, se procede a la valoración de los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes que han superado la prueba teórica, con el resultado que a continuación se expone, **otorgándoles sobre un máximo de 3 puntos las siguientes puntuaciones:**

DNI	Cursos IVAP	Cursos Materia Requerida	Experiencia laboral	PUNTUACIÓN TOTAL
78882629N	0	0	0	0
15398836Z	0	0	1	1
45754745V	0	0	1	1

3º Entrevista

Las entrevistas realizadas se han centrado en los siguientes aspectos:

- Profundizar y ampliar los datos contenidos en los CVs de los aspirantes.
- Indagar sobre sus conocimientos en materia informática.
- Resolución de supuesto práctico relacionado con el puesto a desarrollar.

Además se atienden las dudas expuestas por los aspirantes y se aclaran las funciones del puesto de trabajo a cubrir.

Las entrevistas se han realizado en el orden que se detalla seguidamente y han sido valoradas positivamente, **otorgándoles sobre un máximo de 10 puntos las siguientes puntuaciones:**

DNI	Puntuación entrevista
78882629N	7,20
15398836Z	7,40
45754745V	9,80

Visto que los tres aspirantes han mostrado aptitudes y cualidades suficientes para adaptarse a las necesidades del puesto de trabajo requerido por la Sociedad, se considera apropiado proponer al aspirante que ha obtenido mayor puntuación una vez realizadas las distintas pruebas para la presente selección con el resultado final que se detalla a continuación:

4º RESULTADO FINAL:

DNI	Puntuación TOTAL ALCANZADA
45754745V	19,80
15398836Z	14,73
78882629N	12,87

Como consecuencia de lo anterior, el Tribunal de valoración traslada a la Presidenta de la Sociedad la propuesta de contratación a favor de 45754745V, de conformidad con las Bases elaboradas a tal fin.

En este sentido, quedará como suplente 15398836Z para el supuesto que el aspirante propuesto no acepte las condiciones contractuales o renuncie a su puesto de trabajo durante la vigencia del contrato.

Así mismo, de conformidad con las bases de contratación, las dos aspirantes que habiendo superado las pruebas no han resultado seleccionadas, pasarán a formar parte de la Bolsa de Trabajo de Surbisa y del resto de las entidades municipales.

Con todo lo cual se da por terminado el acto a las once horas y treinta minutos, del que se extiende la presente acta, que leída y encontrada de conformidad es firmada por los miembros del Tribunal, de todo lo cual, doy fe.

Presidenta del Tribunal